1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL		INFORME FINAL	X
Cuota Número: 1			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.			
Nombre del contratista: ACP Y CIA S.A.S			
Documento de identificación del Contratista: 802022269-8			
Nombre (s) del supervisor (es): FRANKLIN NEPOMUCENO CASTILLO SANCHEZ			
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA		No. Teléfono: 5240580	
Objeto del contrato: ADQUIRIR EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y LAVADO, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL HOGAR DE PASO A CARGO DEL DAGMA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
12/DICIEMBRE/2022		15/DICIEMBRE/2022	
Modificación al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($7´200.690).			
Adición*:* N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

El Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente –DAGMA, pagará al contratista el valor del contrato en UN SOLO PAGO, contra entrega de todos los elementos, entrada al almacén, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, la factura con el cumplimiento de los requisitos legales y la constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a fecha de presentación de los siguientes documentos: i) factura con el cumplimiento de los requisitos legales; ii) certificación de recibida a satisfacción por parte del supervisor del contrato; iii) certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato; iv) Acreditación de encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales. De todas formas, se entiende que el pago queda subordinado a la apropiación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.).

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 7´200.690	$ 7´200.690	$0	$ 0

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: IMCARE S.A.S
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 13 de diciembre de 2022.
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:
Se recibe a entera satisfacción del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4133.010.26.1.1312-2022 y que a continuación se describen:

ÍTEM	DESCRIPCION PRODUCTO	ESPECIFICACION TECNICA	Unidad de Medida	Cantidad
1	Nevera de uso comercial (CPC:4391305)	nevera de uso comercial, almacenamiento de 294lt a 394lt, no frost, 2 puertas, bandejas de vidrio templado, color gris o silver	Unidad	1
2	Hidrolavadora (CPC:4444008)	Hidrolavadora, 1700-1800Psi, potencia 1500-1600w, INCLUYE: pistola, manguera, lanza turbo, filtro de agua y demás elementos para su funcionamiento	Unidad	1
3	Aparatos para acondicionamiento de aire y calefacción (CPC:4391201)	Aparatos para acondicionamiento de aire y calefacción, Inverter, de 12 a 18 BTU, 220 V	Unidad	1

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



FRANKLIN NEPOMUCENO CASTILLO SANCHEZ
Subdirector Gestión de Calidad Ambiental - DAGMA

Fecha de suscripción del informe de supervisión: santiago de cali, 14/DICIEMBRE/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.